GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

PRACTICUM PROFESIONAL (18643)
MEMORIA FINAL de PRÁCTICAS EXTERNAS

Finalizadas las prácticas externas, el estudiante debe realizar una memoria final de las prácticas externas, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 592/2014.

La aplicación informática debe enviar automáticamente un correo electrónico a los estudiantes el mismo día en que la finalizan (fecha fin de prácticas), para que a través de Sigma para estudiantes rellene a través de la pantalla correspondiente dicha memoria (este correo tendrá un texto fijo que predeterminaremos).

La pantalla tendrá varias pestañas que se activan a medida que acepta la información que va escribiendo.

Las pestañas serán:

A) En una primera fase, se activará el cuestionario de satisfacción sobre las prácticas (evaluación y sugerencias de mejora) que el estudiante debe cumplimentar y validar para iniciar la segunda fase (redacción de la memoria final). No será visible por el profesorado.

B) La segunda fase es propiamente la memoria final de prácticas y solo se podrá cumplimentar si se ha finalizado la primera fase. Sus apartados-pestañas serán:

1.-Datos personales del estudiante (con foto): el estudiante sólo puede visualizarlo.

2.- Datos de la entidad en la que ha realizado las prácticas: el estudiante sólo puede visualizarlo.

3. Datos de la práctica que ha realizado (fechas de inicio y finalización): el estudiante solo puede visualizarlo

4.-Contextualizar: Departamento /unidad de la entidad en el que has desarrollado tus actividades, descripción de las tareas, trabajos desarrollados y formación recibida: la aplicación cargará los datos de la oferta referente a las tareas realizadas que constan en el anexo. El estudiante podrá completar información mediante el correspondiente cronograma de actividades y la descripción concreta de cada una de ellas.

5. Describe el procedimiento seguido para la resolución de los retos y problemas que se te han planteado durante la realización de las prácticas: el estudiante debe enumerar los problemas que han surgido durante las prácticas y cómo se han solucionado.

6.- Conclusión: Valora el aprendizaje que han supuesto estas prácticas: el estudiante debe cumplimentar este apartado, indicando las tareas que más le han aportado y las que menos le han aportado y relacionándolo con las competencias y asignaturas de la titulación que está cursando.

Cuando el estudiante cumplimente todos los apartados, deberá pinchar en “aceptar” y la aplicación informará al estudiante que “esta memoria final se enviará al tutor académico”. Además el estudiante debe tener la opción de subir archivos PDF a la aplicación SIGMA Prácticas que complementen la memoria de prácticas conforme a la guía docente de la asignatura. Dichos archivos en formato PDF se fusionarán junto con la memoria de prácticas en un único documento PDF. El estudiante podrá imprimir el archivo PDF que se genere o guardarlo y se enviará automáticamente un correo electrónico al tutor académico, informándole de que está disponible en Sigma la memoria final de prácticas del estudiante. El tutor podrá visualizar el archivo PDF. La memoria, en todo caso, quedará archivada de forma permanente en Sigma a disposición tutor académico de la práctica en cualquier momento.

Cuando el estudiante realice primero prácticas curriculares y posteriormente prácticas extracurriculares en una misma entidad, el estudiante deberá realizar una memoria final cuando finalice cada periodo de prácticas, pero podrá duplicar la primera memoria, a excepción de los datos personales en los que cambiarán los datos que corresponda.

A continuación se expone el boceto de memoria final de práctica externas que se realizará a través de SIGMA Prácticas. ***Las pautas en cursiva son adaptaciones a las prácticas del grado de Antropología Social y Cultural.***

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ESTUDIANTE

1. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

1.1. Nombre y apellidos:	
1.2. DNI/Pasaporte:	
1.3. Domicilio:	
1.4. Teléfono:	Email:
1.5. Titulación en la que está matriculado:	
1.6. Curso:	
FOTO	

2. DATOS DE LA ENTIDAD DONDE HA REALIZADO LAS PRÁCTICAS

2.1. Nombre de la entidad colaboradora:	
2.2. Domicilio:	
2.3. Dirección web:	
2.4. Actividad/-es principal/-es de la entidad:	
2.5. Tutor profesional en la entidad:	
2.6. Teléfono:	Email:

3. DATOS DE LA PRÁCTICA QUE HA REALIZADO

3.1. Curso académico:
3.2. Convocatoria:
3.3. Número de oferta:
3.4. Centro gestor:
3.5. Tipo de prácticas externas: curriculares/extracurriculares

3.6. Tutor académico:	
3.7. Teléfono:	Email:
3.8. Fecha de inicio de la práctica:	Fecha de finalización de la práctica:
3.9. Horario:	Total de horas realizadas:

4. CONTEXTUALIZAR: DEPARTAMENTO/UNIDAD DE LA ENTIDAD EN EL QUE HAS DESARROLLADO TUS ACTIVIDADES, DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS, TRABAJOS DESARROLLADOS Y FORMACIÓN RECIBIDA

La aplicación cargará los datos de la oferta referente a las tareas realizadas que constan en el anexo. El estudiante podrá completar información mediante:

! *Las expectativas al incorporarse a la práctica*

! El cronograma de actividades realizadas y la descripción concreta de cada una de ellas.

  - En su caso, descripción resumida del trabajo de campo y sus resultados

! *Formación recibida (cursos, programas informáticos.)*

! *El nivel de integración en la entidad y las relaciones con su personal.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS

5. DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS RETOS Y PROBLEMAS QUE SE TE HAN PLANTEADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El estudiante debe enumerar los *dilemas*, problemas o *conflictos* que hayan surgido durante las prácticas y cómo se han *afrontado y* solucionado *como profesional de la Antropología*. *Por ejemplo:*

- *Ideas previas y (des)conocimientos sobre la Antropología y sus aplicaciones*
- *Dilemas, éticos, conceptuales o prácticos*
- *La experiencia de trabajo en un equipo interdisciplinar.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS

6. CONCLUSIÓN: VALORA EL APRENDIZAJE QUE HAN SUPUESTO ESTAS PRÁCTICAS

El estudiante debe cumplimentar este apartado, indicando las tareas que más le han aportado y las que menos le han aportado y relacionándolo con las competencias y asignaturas de la titulación que está cursando. *Concretamente, incluir:*

- *Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de la práctica.*
- *Relación de la práctica con el resto de las enseñanzas en el Grado. Adecuación de formación y, en general, de tu experiencia en el Grado para el desempeño en la práctica.*
- ***Contribución de esta práctica a tu formación como antropólogo/a.***
- *Aspectos positivos, negativos y de oportunidad más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.*
- *Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la organización visitada.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS